



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3471

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: ERNESTO KRUG LLAMAS
Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE UNIDADES DE PRIMER NIVEL

ADSCRIPCIÓN: DIV ATN PRENAT PLANIF FAMILIAR Y CONTROL NIÑO

LUGAR DE LA COMISIÓN: DURANGO, DGO.

DEL: 13/03/2023

AL: 13/03/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Se realiza visita de asesoría y supervisión integral para fortalecer el desempeño y calidad de los servicios de salud en unidades médicas de primer y segundo nivel con enfoque resolutivo. Con el objetivo de evaluar los procesos prioritarios que marca la Dirección General para dar cumplimiento a las 5 Metas establecidas, evaluar a las unidades, asesorar para poder dar cumplimiento a los indicadores, productividad y a la calidad de la atención.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se acudió a la UMF 44 del estado de Durango, para evaluar los procesos de AMIIMSS, entre ellos el proceso de Vigilancia Prenatal y Planificación Familiar, se realizó recorrido por la unidad, se visitaron todos los servicios, se evalúa instalaciones, instrumental del consultorio de planificación, se revisa el CPM el cual no está actualizado, para garantizar los insumos, se evaluaron 20 expedientes y 60 Consentimientos informados, se revizó el procesos de Atención en la embarazada, en cuanto a la calidad de la atención, cobertura anticonceptiva y consejería, se tuvo reunión de trabajo en el HGZ 1 con el equipo de supervisión de la DPM encabezado por el Dr. Ajoleza y autoridades de la OOAD, estando en sesión se expusieron los compromisos por parte de la Jefatura de Prestaciones Médicas y algunas recomendaciones para la mejora de la calidad de atención en la embarazada y cobertura de métodos anticonceptivos en la mujer en edad fértil y embarazadas adolescentes y con comorbilidad.

3. CONCLUSIONES

En cuanto a la Oportunidad de la Atención prenatal: 55.2%, Promedio de atenciones prenatales por embarazada: 6.3, Logro de aceptantes de primera vez de métodos anticonceptivos 113%, Consulta Preconcepcional 10%, por lo que se dejan indicaciones precisas en minuta de trabajo

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Se asesoró y capacitó a Jefes de Servicio de Medicina Familiar y a los Coordinadores de la OOAD, para que se de cumplimiento al Procedimiento de Vigilancia Prenatal y Planificación Familiar así como a las Normas oficiales NOM 005 y NOM 007 y Normativa Institucional.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se dejan instrucciones precisas al equipo de supervisión y CPAS, para dar seguimiento a los compromisos en la unidad médica, al proceso antes comentado, deberán capacitar al equipo de salud: médico familiar, enfermería y trabajo social, para mejorar la calidad de atención en la embarazada y mujer en edad fértil, con el objetivo mejorar la calidad de la atención, y disminuir las muertes maternas y perinatales. Así como considerar la consejería y otorgar el método anticonceptivo previo consentimiento informado.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son veridicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



LETICIA GABRIELA GUTIERREZ LUNA
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032